trigo fuese como el de las muestras, y ca-
licata de Recivo, y de ninguna manera si
saliese de otra inferior calidad, y que de
las Resultas diese Cuenta á su Ex.ª á quien
este Ayuntam.to suplica ejecute en en el asumto
lo que le parezca a fin de que no se deje hir dho
trigo, y se compre para el Vsito por la urgencia
en que se halla, dando por bien echo desde luego
esta Ciudad lo que su Ex.ª practicare

Lo qual Acordó esta Ciudad Ante mi su Secretario de
que doy fee

Alburquerque Peragalo

Ante mi
Fran.co Gonzalez Rosa

Extraordin.o Rocho de Marzo

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena y Casas de la
morada del Exmo S. Governador y Corregidor de ella, se junta-
ron a Cavildo extraordinario los Ex.mos Señores D. Juan
Bautista Peragalo, D. Josef Barcarcel, y D. Lino Garcia Cam-
pero regidores, D. Manuel Carreras, D. Domingo Pajares,
y D. Luis Peresto Diputados del Comun, y Acordaron lo sig.te

Citas

En este Ayuntamiento Fran.co Requena Portero de sala Cer-
tifico haver Citado para este Cavildo a todos los Cavalleros
regidores, diputados y Sindicos

Personero interino

Yo el infraescrito Secretario hize presente a esta Ciudad
que haviendo echo ausencia de este Pueblo por algunos dias
D. Fran.co Anton Procurador Sindico Personero, por el Exmo
Señor Corregidor se mandó con arreglo a las R.s Instruc.s
sirviese dho encargo interinamente la Persona siguien-
te en mayor numero de votos en la eleccion echa para